

Capítulo 3

Modernización neoliberal en México Nueva valoración del territorio y sus recursos

← Ana Esther Ceceña *

Aún antes de que el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial diseñaran sus políticas de ajuste estructural como estrategia de reestructuración global de la economía mundial, México se convirtió en laboratorio de los proyectos de deslocalización o desmembramiento internacional de los procesos productivos, constituyéndose en uno de los ejes de la renovación tecnológica en Estados Unidos y de la expulsión de los daños ecológicos generados por la exuberante industrialización del período de posguerra.

Este proceso dio paso a una mayor integración de los estilos y ciclos de acumulación de capital, notablemente a partir del desarrollo de la industria maquiladora y de la reconversión de la planta productiva hacia el mercado mundial, con su obligada escala técnica en Estados Unidos o en relación con alguna transnacional norteamericana.

Territorio, población (fuerza de trabajo), economía, y más tarde política y legalidad, se adaptan paulatinamente a las nuevas condiciones de la competencia intercapitalista, en la que Estados Unidos tuvo que disputar y confirmar su supremacía, manteniendo a México, entre otros, como parte de su plataforma de lucha. El modelo económico de fomento a la industria nacional en México, y de fortalecimiento del mercado interno, invierte sus ejes reguladores y se incorpora a la dinámica de reconversión tecnológica y productiva del capital internacional de origen norteamericano.

* Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los cambios de modelo y dinámica productiva se asientan principalmente en cuatro campos: la modificación de los criterios sobre el uso de los recursos estratégicos de la Nación; la reconversión de la industria a la producción de maquila; una redefinición sustancial del mercado de trabajo y de la distribución del ingreso; y la reorganización económica del territorio.

Los recursos estratégicos

Desde 1938, año en que los recursos petroleros del país fueron expropiados para beneficio colectivo del pueblo de México, la industria petrolera fue un paradigma de la fortaleza y autodeterminación de la Nación mexicana. La política petrolera fue un soporte del desarrollismo, que orientó durante casi cuarenta años el impulso industrializador. El mercado interno creció notablemente, así como la diversificación de la planta productiva, que contó para su protección con petróleo seguro y barato.

Con la expansión creciente de la industria y la ofensiva de la OPEP en el mercado petrolero mundial, el interés norteamericano sobre el petróleo de México cobró nuevo vigor, ya que permitía fortalecer la posición regional de Estados Unidos, el mayor consumidor mundial de este recurso (Ceceña, 1995), y reposicionarse frente a los productores árabes. El último eslabón de esta batalla lo constituyó la guerra del Golfo.

El deterioro de los términos de intercambio de las exportaciones mexicanas y la sustancial descapitalización y precarización del campo -oferente de productos de exportación y bienes salario-, combinados con las presiones ejercidas por el gobierno de Estados Unidos hacia el cambio de la política petrolera mexicana, que restringía en lo fundamental el uso de este recurso a las necesidades internas de desarrollo, dieron lugar a una redefinición de la política económica, ubicando a la industria petrolera como el nuevo motor de la economía, fuertemente vinculado con el mercado mundial y con la captación de divisas. En vez de insistir en el fomento al sector productor de bienes de capital para propiciar un desarrollo productivo más completo, que diera solidez a la planta productiva internamente, se optó por reforzar el encañamiento productivo con el exterior (notablemente con Estados Unidos) en aras de aprovechar las ventajas comparativas provenientes de las riquezas del subsuelo y los altos precios alcanzados por el petróleo en el mercado internacional.

Esto dio lugar a la conformación de una burbuja de bonanza que permitió posponer el estallido de la crisis hasta 1982, momento en el que los precios empiezan a revertirse, en parte por el ingreso del petróleo mexicano en competencia con el de los países de la OPEP.

Durante el auge petrolero (1977/1981) la tasa de crecimiento anual de la economía pasó de 6,6 % del período anterior a 8,5 % (Hernández, 1999).

La reorientación en el uso de los recursos petroleros -que privilegió la obtención de divisas sobre la consolidación de la producción y el mercado interno- constituyó el primer paso de la conformación de una nueva modalidad de acumulación y gestión de la economía. Contrariamente a las expectativas de enriquecimiento desahogado que generaba la situación del mercado internacional de petróleo en esa precisa coyuntura, éste agudizó la vulnerabilidad relativa de la economía mexicana al inducir una modernización del sector sobre la base de endeudamientos crecientes que, supuestamente, serían más que compensados por los ingresos petroleros y todos los negocios que crecían a su abrigo. Efectivamente, “de 1977 a 1981, la deuda pública externa se incrementó en más de 30 mil millones de dólares (...) también el sector privado incrementó su deuda, de cerca de 2 mil a 18 mil millones de dólares en el mismo período” (Hernández, 1999: p. 119). A nadie se le ocurrió, aparentemente, prever el comportamiento del mercado internacional sobre la base de un análisis de estrategias de mediano plazo, y cuando caen los precios del petróleo la carga de la deuda se convierte en un mecanismo más de presión por parte de los acreedores: los organismos internacionales y el Estado norteamericano.

En este contexto las políticas de ajuste estructural propiamente dichas inician su aplicación en México a partir de la crisis de 1982, en que el gobierno tiene que validar el sistema bancario en su conjunto frente a los acreedores nacionales e internacionales. En 1982 la deuda externa total del sector público era de 65.419 millones de dólares frente a un total de 19.349 millones en 1976, mostrando un crecimiento acelerado de 67,7% anual. En 1994, bajo las condiciones forjadas por este modelo de ajuste y en el momento de arranque del TLCAN, la deuda pública externa es de 145 mil millones de dólares (Ortíz, 1996: p. 22). Actualmente se la estima en 170 mil, además de una abultada deuda interna, que respalda las operaciones de intermediación de los bancos y la capitalización fácil de los grandes empresarios mexicanos¹.

Las exportaciones petroleras fueron durante todo este período un aliciente para el manejo despilfarrado del presupuesto público y para la reconversión definitiva del sector en pilar del nuevo modelo de encadenamiento hacia afuera de la economía, abandonando los intentos de crear una planta productiva y un mercado interno sólidos con base en la posesión de este recurso estratégico.

Cuadro 1

Exportaciones Petroleras y no Petroleras (Millones de Dólares)			
PERIODO	Total FOB	Exportaciones Petroleras	Exportaciones no Petroleras*
1980	15.511,8	10.441,3	5.070,9
1981	20.102,0	14.573,6	5.528,3
1982	21.229,6	16.447,3	4.752,4
1983	22.312,1	16.017,0	6.294,9
1984	24.195,9	16.601,5	7.594,6
1985	21.663,8	14.766,5	6.897,2
1986	16.157,7	6.307,3	9.850,3
1987	20.494,6	8.629,7	11.864,7
1988	20.545,9	6.711,2	13.834,6
1989	22.842,2	7.876,0	14.966,2
1990	26.838,5	10.103,7	16.734,9

* Se incluyen las cifras de la industria maquiladora de exportación. Hay que recordar que su contribución neta es de aproximadamente el 20% del total por el esquema de importación del 98% de los insumos empleados.

Fuente: Grupo de Trabajo SHCP-Banco de México-INEGI.

Al final de este proceso, el petróleo de México ya no puede ser retirado del mercado mundial porque de su exportación depende el cumplimiento de los compromisos de deuda adquiridos en el extranjero. No sólo sigue funcionando como un importante generador de divisas, y no ya como garantía de la soberanía nacional y de un cierto grado de independencia de la economía mexicana, sino que está sujeto a una amenaza permanente de privatización/extranjerización. Los primeros pasos consistieron en una modificación constitucional que desplaza la frontera entre las actividades de procesamiento petrolero reservadas a la Nación y/o a los connacionales, y las que son susceptibles de ser privatizadas y/o extranjerizadas.

No obstante, como era de preverse, los términos de intercambio del petróleo –la relación volumen/valor– sufren la suerte de todos los productos primarios que se presentan en el mercado mundial y que tienen que enfrentar las prácticas monopólicas de los grandes consumidores y las presiones de los grandes financiadores. El precio del petróleo es expresión de las relaciones de fuerza en la economía mundial, y su variación no depende solamente de las determinaciones de sus productores.

Para Estados Unidos, el control de las políticas petroleras de los países latinoamericanos es de gran importancia para equilibrar fuerzas en el mercado mundial. Después de la crisis de la OPEP, Estados Unidos desplegó un conjunto de políticas buscando su reposicionamiento hegemónico en ese mercado. La incorporación de México significó alcanzar las cuotas de producción del Medio Oriente (ver cuadro 2) y, en perspectiva, ampliar de manera importante las reservas, ya que con ello se agregan todos los yacimientos del Sureste del país y los del Golfo de México que pertenecen, en un esquema de coparticipación todavía ambiguo, a los dos países que lo circundan: México y Estados Unidos.

Cuadro 2

Producción de petróleo (Millones de toneladas)										
	1987	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1997 % Total
América del Norte	701,5	656,5	670,6	664,7	653,8	649,2	646,9	661,0	668,8	19,2
Estados Unidos	467,8	417,1	423,4	413,5	397,5	388,0	384,0	382,5	379,2	10,9
México	143,8	147,1	154,5	154,5	154,6	155,2	151,3	163,4	170,6	4,9
Canadá	89,9	92,3	92,7	96,6	101,7	106,1	111,5	115,1	119,1	3,4
América Sur y Centro	200,1	229,8	242,4	247,7	257,0	272,4	294,0	314,1	330,9	9,5
Total de América	901,6	886,3	913,0	912,4	910,8	921,6	940,9	975,1	999,7	28,7
Europa	218,6	217,5	227,5	244,4	256,6	300,6	311,6	327,9	327,5	9,4
Antigua Unión Soviética	625,1	570,6	515,9	451,2	403,1	363,6	358,4	355,0	362,9	10,4
Medio Oriente	637,4	861,9	836,5	909,6	945,3	960,5	969,0	990,7	1.045,3	30,1
Arabia Saudita	220,2	341,3	426,7	440,7	431,1	426,1	426,6	434,6	449,9	12,9
Irán	115,7	161,4	173,4	174,7	182,2	182,6	182,7	183,8	184,2	5,3
Emiratos Arabes Unidos	72,9	104,8	121,1	115,3	111,3	113,1	113,7	117,8	121,2	3,5
Kuwait	52,3	62,1	9,9	54,7	96,0	104,0	104,4	103,8	104,1	3,0
Africa	260,2	320,7	332,3	333,4	332,2	334,4	340,2	358,0	373,1	10,7
Asia del Pacífico	299,3	322,9	332,4	332,4	334,8	344,0	350,2	363,0	366,1	10,5
China	134,1	138,3	141,0	142,0	144,0	146,1	149,0	158,5	160,1	4,6
Indonesia	67,4	71,9	78,3	74,1	74,3	74,3	73,9	74,1	73,2	2,1
India	30,9	34,8	33,1	30,2	29,0	33,2	37,1	36,2	37,0	1,1
Malasia	24,0	29,9	31,1	31,7	31,1	31,7	34,0	34,4	33,8	1,0
Australia	27,4	28,4	26,9	26,5	24,9	26,9	25,4	27,0	28,8	0,8
TOTAL MUNDIAL	2.942,3	3.179,9	3.157,7	3.183,3	3.182,8	3.223,7	3.270,3	3.369,8	3.474,7	100,0

Fuente: BP Statistical Review of World Energy

Reconversión de la industria a la producción de maquila

El segundo eslabón de la transformación estructural de la economía mexicana y de su integración a la dinámica productiva de América del Norte, mucho antes de la firma del Tratado de Libre Comercio, lo constituye la implantación de la industria de maquila, que inicia su despegue en la década de los '70 y mantiene un crecimiento sostenido hasta el año 2000.

La vitalidad de la maquiladora se asienta fundamentalmente en su capacidad para transferir plusvalor hacia las empresas madre. Su lógica consiste en desdoblarse la producción para maximizar el plusvalor apropiado, a través de una combinación de situaciones laborales históricas y culturalmente dispares. Las fases del proceso de producción global que se trasladan a los centros maquiladores no implican, o por lo menos no necesariamente, cambios sustanciales desde el punto de vista técnico u organizativo, pero sí desde el económico y el laboral. Las relaciones laborales se establecen sobre un terreno casi virgen, con asalariados de primera generación en el período de arranque y consolidación, y con una legislación salvaje, que prohíbe la sindicalización y permite contrataciones completamente irregulares en las que los trabajadores no crean ningún derecho (ni siquiera el de seguro médico) y están expuestos al despido sin indemnización en cualquier momento.

Estas condiciones, aunadas a la diferencia en los niveles salariales de las economías mexicana y estadounidense, brindan una oportunidad invaluable a los grandes capitales de Estados Unidos. Trasladar las fases intensivas en mano de obra al otro lado de la frontera sur les implicaba sustanciales ahorros, susceptibles de apuntalar su reconversión tecnológica y la competencia con las grandes empresas europeas y asiáticas, que empezaban a representar una amenaza a su hegemonía. La diferencia de salarios pasa de 3,4 veces en 1985 a 4,9 veces en 1997 (ver Cuadro 3), y por lo tanto el costo total de producción disminuye significativamente, considerando el número total de trabajadores empleados o de horas trabajadas en las plantas maquiladoras.

Cuadro 3

Estados Unidos - México											
Ventajas económicas de la diferencia salarial											
Dólares											
	1980	1985	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Costo Laboral por hora											
Estados Unidos	7,27	9,54	10,48	10,83	11,18	11,46	11,74	12,07	12,37	12,77	13,17
México	2,16	1,56	1,42	1,64	1,90	2,27	2,54	2,60	2,10	2,18	2,69
Diferencia de costos	5,11	7,98	9,06	9,19	9,28	9,19	9,20	9,47	10,27	10,59	10,48
Industria Maquiladora											
Trabajadores	119,546	211,968	429,725	446,436	467,352	505,698	542,074	583,044	648,263	753,708	898,786
Ahorro total/hora	610,880	1,691,505	3,893,309	4,102,747	4,337,027	4,647,365	4,987,081	5,521,427	6,654,710	7,978,432	9,416,264
Ahorro total/trabajador	9,872,87	14,528,84	16,570,21	16,752,39	16,484,93	16,646,67	16,836,09	17,879,67	19,388,16	20,340,22	19,189,41
Horas trabajadas en total (miles)	230,971	385,921	785,942	813,805	830,201	916,016	992,001	1,100,806	1,224,362	1,448,253	1,646,249
Ahorro total (miles)	1,180,262	3,079,650	7,120,635	7,478,868	7,704,265	8,418,187	9,126,409	10,424,633	12,568,624	15,330,590	17,247,170

Elaboración propia con base en información de las siguientes fuentes: INEGI, Industria maquiladora de exportación, Estadísticas, México. Varias ediciones. Bureau of Labor Statistics, Handbook of Labor Statistics, US Department of Labor, Washington, DC. Varias ed.

Si la transferencia de riqueza lograda por esta vía se hubiera aplicado totalmente a la creación tecnológica, la aportación de los trabajadores mexicanos no habría sido nada despreciable, como se muestra en el cuadro 4. Se trata por supuesto de un cálculo hipotético, que sin embargo puede ser muy elocuente para mostrar la importancia de la maquila como mecanismo para apuntalar de la capacidad competitiva de la industria norteamericana.

Cuadro 4

***Financiamiento de los trabajadores mexicanos
a la renovación tecnológica de Estados Unidos***

Años	Estados Unidos: Gasto en Investigación y Desarrollo	Ahorro salarial en la maquiladora mexicana	%
Millones de dólares			
1980	44.200	1.180,26	2,67
1985	116.026	3.079,65	2,65
1989	143.603	7.120,64	4,96
1990	149.255	7.478,87	5,01
1991	154.348	7.704,27	4,99
1992	165.440	8.418,19	5,09
1993	165.624	9.126,41	5,51
1994	168.946	10.424,63	6,17
1995	183.496	12.568,62	6,85
1996	193.780	15.330,59	7,91
1997	206.466	17.247,17	8,35

Fuentes: INEGI, Estadísticas de la industria maquiladora de exportación, varios años; Raúl Ornelas Bernal, *Les entreprises transnationales et la domination économique. La concurrence au sein du noyau technologique*, Tesis de doctorado, Université de Paris X. Elaboración: Ana Esther Cecaña

Esta modalidad de eslabonamiento productivo internacional fue posible en buena medida por la situación crítica de los años '70. Los despidos paradigmáticos de la industria automotriz afectaron también las plantas ubicadas en México. Esto desató una oleada de desempleo, que fue paliada parcialmente por el "boom" petrolero, pero que en definitiva abrió la puerta a la precarización y transformación del mercado de trabajo, e inició la quiebra del aparato productivo en su conjunto. Efectivamente, a partir de los años '70, pero con mayor énfasis en los '80, la planta productiva del país desaparece o se transforma bajo un esquema de mayor articulación con procesos productivos externos².

Se puede hablar de un proceso generalizado de maquilización con modalidades distintas pero con una lógica común: el encadenamiento productivo hacia el exterior (o desde el exterior). Esta lógica rige también la política económica de los gobiernos que se suceden desde entonces. En 1976, con el gobierno del presidente López Portillo, se inicia el gran viraje hacia el exterior: como fuente de financiamiento de un proceso vigorosamente volcado al mercado mundial, y consecuentemente como eje rector de las transformaciones internas.

El petróleo y la industria de maquila, pilares del aprovisionamiento de divisas, se convierten por ello en dinamizadores de la economía y, simultáneamente, en sus puntos vulnerables. Como puede observarse en el cuadro 1, a partir de 1986 la maquila se coloca por encima del petróleo en esta tarea, aunque su aportación neta, dado su alto nivel de importaciones, sólo supera a la del petróleo en 1998, año en que se registra una caída en los precios internacionales (ver cuadro 5).

Cuadro 5

Participación en la captación de divisas							
millones de dólares							
Año	Exportación				% Total		
	Total	Petróleo	Maquiladora		Petróleo	Maquiladora	
			Total	Neto		Total	Neto
1992	46.195,7	8.306,6	18.680,1	4.743,4	18,0	40,4	10,3
1993	51.886,0	7.418,4	21.583,0	5.140,0	14,3	41,6	9,9
1994	60.882,2	7.445,1	26.269,2	5.803,0	12,2	43,1	9,5
1995	79.541,7	8.422,4	31.103,2	4.924,4	10,6	39,1	6,2
1996	95.999,8	11.653,7	36.835,2	6.329,5	12,1	38,4	6,6
1997	110.431,4	11.323,0	45.107,1	8.750,0	10,3	40,8	7,9
1998	117.500,5	7.134,3	52.863,6	10.307,0	6,1	45,0	8,8

Fuente: SHCP-Banco de México-INEGI, Estadísticas respectivas y Certeza económica, 1999. Elaboración: Ana Esther Ceceña

Redefinición del mercado de trabajo y de la concentración del ingreso

Con la maquilización y la reconversión de los procesos productivos, amplios contingentes de obreros son lanzados al mercado. Notablemente, entre ellos se encuentran segmentos de fuerza de trabajo calificada que resultan ya superfluos o demasiado caros ante las nuevas condiciones de automatización y de segregación internacional de la producción. Las especificidades histórico-políticas de México determinan que las líneas generales de precarización del trabajo, y de

ruptura o desestabilización de las organizaciones laborales, adquieran proporciones extremas.

En dos décadas se modificaron sustancialmente los ejes dinamizadores de la economía, la inserción de México en la división internacional del trabajo, y el contenido, dinámica y perfil de las relaciones laborales. La violencia con que se han realizado todas estas transformaciones, los grados de desposesión/exclusión que generan, y su impertinencia e ilegitimidad, son causa de una creciente conflictividad social que desborda las posibilidades del sistema político económico, inserto en contradicciones insalvables (Ceceña, 1999).

Todas las dimensiones de la vida social se transforman en estos años, sin que sea posible todavía aventurar los alcances de este proceso y los rasgos de la nueva conformación societal. Es factible, no obstante, identificar algunos de los elementos que lo caracterizan hasta el momento. Desde la perspectiva económica, los más significativos se relacionan con las condiciones generales del mercado de trabajo y con la polarización del ingreso.

Reconstrucción del mercado de trabajo

A una recomposición del espectro productivo y de sus especificaciones técnicas, corresponde durante estos años una modificación de las relaciones de clase y de la composición misma de las clases. Dicha modificación se manifiesta en la emergencia de nuevas figuras en el mercado de trabajo o en el cambio de la presencia relativa de fuerzas de trabajo antes consideradas secundarias frente al tradicional proletariado industrial.

Las nuevas condiciones técnicas de los procesos de trabajo, que a un tiempo amplían la esfera geográfica de despliegue de la producción e incorporan a ella una buena parte de la diversidad de capacidades y cualidades que ofrece el mosaico cultural mundial, propician una reconfiguración del proletariado y una diversificación y particularización de sus contenidos (Ceceña, 1996). La clase se rehace dentro del proceso de trabajo modificando esferas y espacios antes disociados, y se reconoce en las nuevas experiencias de resistencia y de lucha (Thompson, 1979)³. La automatización de los procesos de trabajo y su despliegue hacia las esferas de organización y gestión general de la riqueza y las relaciones sociales, o incluso de la vida privada de los individuos, provocan y a la vez fundamentan el rediseño de los mercados de trabajo.

En México, las líneas generales de esta transformación son las siguientes:

a. Feminización de la fuerza de trabajo. De un empleo industrial casi totalmente masculino se pasa de golpe a la preferencia femenina en la contratación de fuerza de trabajo en las maquiladoras (entre 90 y 60 % según la rama). El carácter concreto de los procesos de trabajo impulsados de manera masiva (electróni-

cos, por ejemplo), la relativa simplificación técnica de otros, y la búsqueda por reducir al mínimo el fondo de salarios, propician una considerable feminización del empleo. El sector maquilador es el que marca la pauta en este terreno, y se contrata a mujeres que son de primera generación en el empleo industrial, no tienen ninguna experiencia sindical, y en muchos casos son madres solteras, lo que las hace más dóciles y proclives a aceptar menores salarios y peores condiciones de trabajo y de contratación. Además son consideradas menos calificadas que los varones, ya que no se les reconoce la especialización implícita en el lugar que les es asignado tradicionalmente en la sociedad (por ej., saber coser), y se arguye que su salario es complementario al del jefe de familia.

b. Depresión general de los salarios y precarización del empleo. Debido a las condiciones de excepción en las normas laborales y de feminización de la maquila, se impone una depresión de los salarios que, combinada con los despidos de las grandes plantas fordistas⁴, tiende a incorporar a más miembros de la familia al mercado laboral y a suavizar la inconformidad obrera ante un ejército industrial de reserva en constante ampliación. Algunos de los resultados evidentes fueron la precarización del empleo formal y la informalización paulatina de una franja creciente de actividades y relaciones de trabajo. De acuerdo con estimaciones de la OIT, ya para 1997 el 57 % del empleo en el sector no agrícola es informal (OIT, 1998)⁵.

Los salarios en México son, como dijimos, un elemento central para la atracción de inversiones extranjeras. No solamente mantienen las diferencias señaladas en el cuadro 3, sino que su grado de deterioro comparativo es mucho mayor al de los países de América del Norte (ver cuadro 6).

Cuadro 6

Costos Unitarios Comparativos de la Mano de Obra en la Industria Manufacturera			
Dólares			
Año	México	Estados Unidos	Canadá
1993	100,0	100,0	100,0
1994	93,8	99,7	91,8
1995	56,2	97,1	92,6
1996p/	52,3	95,4	96,0
1997	57,4	93,4	92,4
1998	56,3	92,5	89,1

p/ Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.
Fuente: INEGI. Encuesta Industrial Mensual.

La precarización e informalización del empleo están relacionadas estrechamente con la revolución tecnológica que se abre paso en los últimos veinte años, y que no sólo supone un aumento en la composición orgánica del capital (que en el caso mexicano, con una estructura poblacional que ofrece anualmente 700.000 nuevos demandantes de empleo en el mercado de trabajo, combina la incapacidad de absorción con los despidos y el subempleo), sino también un cambio en los patrones de captación de empleo correspondientes con la paulatina desaparición de las franjas industriales medias y con su reconversión a la maquila y a la subcontratación.

La subcontratación, teniendo como una de sus virtudes el abaratamiento de la producción y el trabajo a destajo, funciona regularmente sobre la base de empleos temporales y erráticos, sin prestaciones sociales ni ningún tipo de seguridad laboral. Esto, combinado con los diferentes tipos de maquila que se han ido imponiendo a lo largo y ancho del territorio nacional y de la estructura productiva, constituye la razón profunda de la precarización en las condiciones de trabajo y de reproducción de la fuerza laboral mexicana. Es decir, la informalidad o precarización del empleo no es una característica circunstancial, sino que representa la nueva modalidad de las relaciones de trabajo en la economía mexicana.

Esta precarización o informalización de las relaciones laborales forma parte de la nueva lógica y de la nueva estructura de organización de la producción en el mundo capitalista, y representa uno de los mayores logros del neoliberalismo. Rompe las formas tradicionales de organización de clase, y propicia un desdibujamiento de los colectivos obreros al pulverizarlos en pequeñas unidades dispersas y con un alto grado de eventualidad en su forma de operar.

c. Movilidad creciente de la fuerza de trabajo. El tercer elemento que caracteriza la reconfiguración del mercado de trabajo es la migración. La disparidad de desarrollo, salarios y oportunidades a los dos lados de la frontera norte de México, ha determinado una fuerte afluencia de mexicanos hacia Estados Unidos en calidad de trabajadores temporales, legales e ilegales. En 1965, cuando termina oficialmente el Programa Braseró⁶, se abre definitivamente la puerta a la inmigración ilegal, que se convierte en una válvula de escape para las presiones sociales en México y en un elemento más de ahorro salarial importante para la economía estadounidense. Los mexicanos ocupan fácilmente los espacios más deprimidos de la escala salarial. Su *ilegalidad*, cuidadosamente dosificada y fomentada por empresarios y autoridades locales de Estados Unidos, es el mecanismo que permite *doblegar* a una fuerza de trabajo en total estado de indefensión, sin ninguna prestación social y bajo la permanente amenaza de expulsión⁷. En 1990 se encuentran registrados 4,5 millones de mexicanos en Estados Unidos (Statistical Abstract), pero de acuerdo con diferentes estimaciones, agregando a los trabajadores *indocumentados* la cifra estaría cerca de los 6 millones (Peña, 1995). Para el Immigration National Service de Estados Unidos, el número de inmigrantes

permanentes indocumentados en 1992 es de 3.379.000, de los cuales el 39,1% son mexicanos (1.321.000 mil) (Velasco, 1998: 45-46). Sin embargo, a esto hay que agregar los indocumentados temporales o flotantes, que son la mayoría. Las estimaciones de diferentes agencias de protección a migrantes reportan cifras mucho mayores, que van de 10 a 25 millones de trabajadores mexicanos en Estados Unidos entre legales y diferentes categorías de ilegales.

Este flujo migratorio, el mayor del mundo contemporáneo, implica un cambio en la estructura demográfica de amplias regiones de México. Las comunidades de niños, mujeres y ancianos empiezan a ser comunes, y la presencia de los hombres adultos se percibe principalmente por los recursos que éstos remiten desde el exterior. En estas condiciones se rompen definitivamente las tradiciones de sobrevivencia y la organización social de las localidades afectadas por la emigración. A tal punto esta dinámica migratoria se ha internalizado en la lógica de sobrevivencia de algunos segmentos de la población mexicana, que se ha empezado a hablar de *comunidades transnacionales*⁸.

Sin embargo, no es ésta la única forma de migración que ha modificado la lógica de supervivencia de muchas de las comunidades de agricultores. La densidad de los desplazamientos internos se ha incrementado por lo menos en dos sentidos: o bien los trabajadores migran al norte maquilador con efectos sobre sus poblados muy similares a los ya descritos⁹, o bien hay una migración de familias enteras que se desplazan sin tregua siguiendo la ruta estacional de los cultivos de exportación a lo largo del territorio nacional, desde el centro sur hasta regiones fronterizas con Estados Unidos (Barrón, 1995). Se trata indudablemente de movimientos de población inducidos por la *modernidad*, pero que remiten al nomadismo, sólo que regido por la agricultura capitalista y el mercado mundial, y carentes por ello de los márgenes de libertad y de supervivencia característicos del nomadismo prehispánico.

d. Cancelación jurídica de la propiedad colectiva de la tierra. En 1992, como parte de las medidas del llamado ajuste estructural, y particularmente de los requisitos previos a la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, se introduce una modificación al artículo 27 de la Constitución, por demás emblemático del pacto social establecido en la Revolución mexicana de 1910/17 (Héau-Lambert, 1995), que anula el reconocimiento a la propiedad colectiva de la tierra y con ello los *usos y costumbres* de poblaciones indias y de la mayor parte del campesinado del país. Mediante esta enmienda tanto las tierras comunales como los ejidos¹⁰ son convertidos en propiedad privada individual, además de que se legaliza al latifundio dentro de ciertas normas específicas.

Ello ha dado lugar a una serie de procesos de expropiación disfrazada, a una profundización del éxodo rural, y a diversas manifestaciones de inconformidad, entre las que se destaca el levantamiento zapatista del 1° de enero de 1994.

A partir de la (contra)reforma de 1992, se forman o cobran visibilidad los enormes latifundios de propiedad nacional o extranjera que se dedican a cultivos de exportación muy valorados en el mercado mundial, como los de tabaco, hule, eucalipto y frutos tropicales. A partir de ese momento también se legaliza la desestructuración de las comunidades rurales, que son arrojadas a un mercado de trabajo insuficiente e incapaz de acogerlas, además de la posibilidad de apropiación privada de recursos naturales, como selvas y bosques propiedad de la nación. Las reformas al artículo 27 constitucional son así la justificación jurídica de un violento proceso de desarraigo, desestructuración social, fragmentación y expropiación territorial, acorde con la concepción de las políticas de ajuste estructural promovidas por los grandes poderes mundiales a través de organismos como el FMI y el Banco Mundial.

Estas cuatro dimensiones del proceso de readecuación de las relaciones sociales y, consecuentemente, del mercado de trabajo, conforman la manera específica no de ajuste sino de transformación estructural correspondiente a la fase neoliberal del capitalismo.

El saldo de la gran transformación neoliberal de la sociedad no ha sido el engrandecimiento del mercado, sino el empobrecimiento hasta los grados más ofensivos de miseria del 75% de los mexicanos, la pérdida de una parte sustancial de las conquistas laborales anteriores, la ampliación de los miembros de la familia que se incorporan al mercado de trabajo y por tanto la multiplicación de fuerza de trabajo a cambio de la garantía de la estricta sobrevivencia, la ampliación del plusvalor generado y apropiado, la indefensión y desdibujamiento de referentes en las relaciones sociales, y el saqueo potencial de todo el territorio.

La polarización social

La manifestación más elocuente del éxito del neoliberalismo y de las llamadas políticas de ajuste estructural es el enriquecimiento vertiginoso de un pequeñísimo grupo de empresarios al amparo del régimen, mientras el resto de la población se hunde en la pobreza.

En 1989 sólo una familia mexicana formaba parte de la famosa lista de supermillonarios (billionaires) de la revista *Forbes*. Para 1992 siete mexicanos compartían ese honor; en 1993 trece, y en 1994 veinticuatro. Dentro de éstos, el hombre más rico, Carlos Slim (dueño de Telmex), que apareció por primera vez en la lista en 1992 con una fortuna de 2.100 millones de dólares, para 1994 aumentó 215% su riqueza (6.600 millones), colocándose en el cuarto lugar del mundo en fortunas personales. Ya en 1998 su fortuna se calcula en 7.200 millones, duplicando a la de George Soros, y en 1999 en 8.000 (*Forbes*, 1989, 1998, 1999; Proceso, 1994).

“Convertido en el cuarto hombre más rico del mundo, Slim (...) rebasó a poseedores de fortunas que tardaron décadas en acumularse, como las de la familia Rockefeller, de la familia alemana Henkel –propietaria de las firmas Bayer, Hoechst y BASF-, de los editores Hearst y de Lilliane Bettencourt, dueña de los cosméticos L’Oréal” (Proceso, 1994: p. 11).

Y todo esto ocurre durante la presidencia de Carlos Salinas, momento cumbre de las políticas de ajuste estructural.

Los años 1988/1994, correspondientes a la presidencia de Carlos Salinas, fueron simultáneamente los más rigurosos del ajuste y los de mayor polarización en el ingreso. Las 24 grandes fortunas registradas por Forbes en 1994 fueron amasadas¹¹ aceleradamente en los procesos de privatización, en contratos con el gobierno, en el aprovechamiento privilegiado de políticas públicas, y en el manejo patrimonialista de los recursos de la nación.

Como contrapartida de esta acelerada concentración de riqueza, se profundizaba la miseria social hasta el punto de alcanzar al 75,1% de la población en 1992, como se asienta en el cuadro 7.

Cuadro 7

Año	1984	1989	1992
	% de la población		
Pobreza	69,8	73,8	75,1
Pobreza extrema	40,3	47,3	50,7

Fuente: Datos extraídos de Julio Boltvinik (1999, p. 91)

Elaboración: Ana Esther Ceceña

La fortuna de los 24 supermillonarios ascendía en 1994 a 44.100 millones de dólares, equivalentes a la tercera parte de la deuda externa del país (Proceso, 1994: p. 9): “... en el período comprendido entre 1984 y la mitad de los años 1990, el 1% más rico aumentó su participación en el ingreso nacional de 8,3 a 29,8%...” (Aguilar, 2000: pp. 68-69). Y si bien las metodologías varían, es un hecho que la pobreza empieza a revertirse sobre aquellos que contribuyeron a generarla. Banamex-Accival, uno de los más importantes grupos financieros del país, cuyos criterios de medición son preferentemente moderados, reconoce que la pobreza extrema pasó de 15% en 1984 a 28% en 1999. Asimismo, informes oficiales (INEGI) indican que “... en el país existen 4,2 millones de hogares en condiciones de pobreza extrema, en los que habitan 24 millones de personas. Se calcula que 13,8 millones viven con un dólar diario” (*La Jornada*, 22 de junio de 1999). El Banco Mundial declara que “más preocupante es el hecho de que la proporción de pobres en México se haya incrementado des-

de 1989, a pesar del rápido crecimiento económico”, y atribuye a la crisis bancaria de 1995 el fracaso en el combate a la pobreza (*La Jornada*, 19 de septiembre de 1999).

En un reciente y meticulado estudio econométrico sobre distribución del ingreso y la pobreza en México, Genaro Aguilar concluye que entre 1989 y 1992 la pobreza aumentó un 11%, alcanzando a 69 millones de personas: el 76% de la población del país¹².

Cuadro 8

Año	Proporción de ingresos de los						Medida de pobreza
	1%+ ricos	5%+ ricos	10%+ ricos	10%+ pobres	40%+ pobres	50%+ pobres	# pobres
1989	11,5	28,3	40,6	0,9	10,8	16,3	61.863.141
1992	16,3	33,7	45,7	0,4	7,8	12,9	69.117.063

Fuente: Aguilar, 2000. Datos extraídos de los anexos 3 y 6.

Elaboración: Ana Esther Ceceña

Más allá de los porcentajes, pensar en un país donde más de 69 millones de personas viven en la pobreza, en niveles que van de la indigencia total hasta salarios de 3,4 dólares al día, es pensar en un país en total descomposición o en vísperas de una explosión social de gran envergadura. La actualidad mexicana muestra signos muy claros en ambos sentidos, sin que pueda marcarse una tendencia definida a favor de alguno de ellos. En ambos casos, lo que empieza a ser evidente es la ingobernabilidad y la ilegitimidad del régimen.

Reorganización económica del territorio

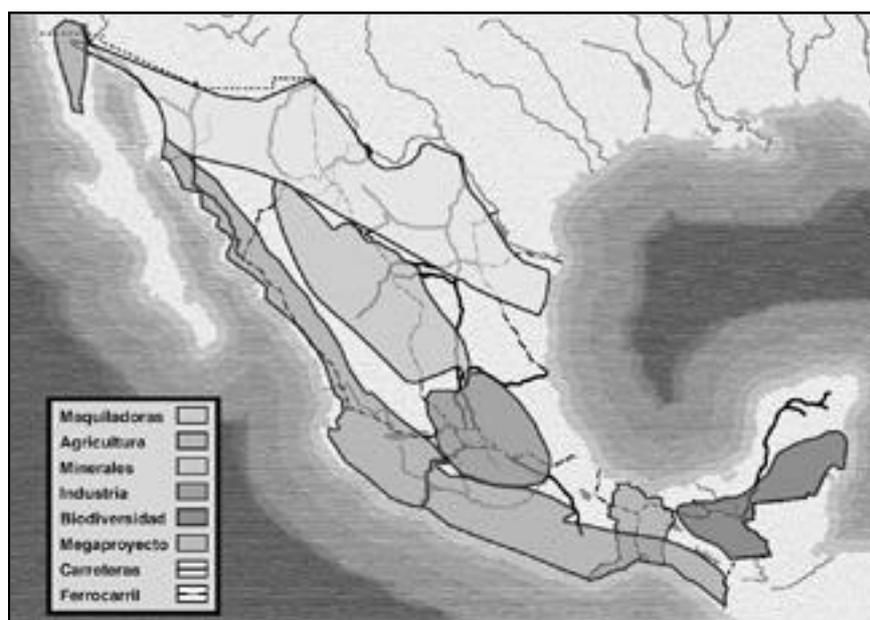
El territorio mexicano contiene una gran diversidad de climas, topografías, recursos naturales y culturas, razón por la cual ha sido codiciado por los grandes intereses económicos y geopolíticos de Estados Unidos a lo largo de la historia de esa nación. El enorme ímpetu del capital norteamericano, su necesidad permanentemente renovada de ampliar sus dominios, y las modalidades privatizadoras que adopta la reorganización capitalista en la fase neoliberal, señalan a México como uno de los territorios sujetos a un reordenamiento profundo.

Los intereses económicos

Recursos como el petróleo (al que ya nos hemos referido), los yacimientos mineros, las extensiones agrícolas reales y potenciales, el enorme y variado mosaico poblacional, y sobre todo la biodiversidad, son los componentes principa-

les que hacen de México un territorio en disputa. El petróleo, sustento de la reproducción general del sistema industrial capitalista, y la biodiversidad, materia prima de la industria farmacéutica, fuente de oxígeno para el planeta, pero además banco natural de información y generación de estructuras de lenguaje y procedimiento para la gene-informática y base de creación de la nueva tecnología genética (transformación por ingeniería genética, biotecnología), son los dos recursos naturales de mayor importancia en el mundo contemporáneo. Su aprovechamiento está relacionado con la capacidad tecnológica (sistemas de perforación profunda y/o flexible para el petróleo; secuenciadores e identificadores de genes para la biodiversidad), pero su apropiación está mediada por las dificultades inherentes a la organización nacional del sistema capitalista mundial.

El territorio mexicano, como se observa en el mapa, está regionalizado a través del trazado de las líneas de ferrocarril, que han sido paulatinamente privatizadas durante el período que analizamos.



Elaboración Ana Esther Ceceña e Itzam Pineda

La zona marcada con negro es la comprendida por el megaproyecto. Como se ve, es una franja completa de territorio que separa la región sureste, rica en petróleo y biodiversidad, del resto del país.

El trazado de cada línea de ferrocarril y de las principales carreteras está relacionado con la disponibilidad de recursos que históricamente han sido considerados valiosos, y desde un inicio respondió al interés de conducirlos hacia Esta-

dos Unidos, con un punto de inflexión en el centro de México. Como hace cien años, cuando fueron construidas, las vías férreas constituyen una estructura básica de reconocimiento de la riqueza del territorio mexicano, y su privatización y desnacionalización encuentran sus razones en intereses diversos del gran capital internacional, principalmente estadounidense. La construcción de los ferrocarriles otorgaba, en el siglo XIX, la posesión de las tierras colindantes a los constructores; su ubicación como ejes de territorialización otorga ahora la posibilidad de convertirse en articuladores de los procesos económicos regionales, debilitando así el control y la cohesión centralizada que sustentan la existencia de la nación.

Cada región, de hecho, tiene una dinámica económica distinta que proviene de su historia cultural y de sus características geográficas. Todas ellas encierran una gran riqueza económica, pero por el tipo de recursos que contiene, la región del suroeste posee una significación estratégica dentro de la competencia internacional. Como es evidente, en el caso de los recursos naturales no renovables¹³ las ventajas competitivas están relacionadas con las alternativas y eficiencia en el aprovechamiento que permiten los adelantos tecnológicos, los cuales en este caso son detentados por las grandes transnacionales o sus subsidiarias, y con el grado de monopolio en el acceso a los recursos, es decir, con la posibilidad de posicionamiento en la zona.

Los intereses geoestratégicos

Difícilmente algún proyecto sintetice mejor los intereses geoestratégicos de Estados Unidos que el de construcción de un nuevo canal de comunicación entre los océanos Atlántico y Pacífico, alternativo al de Panamá, y dentro del propio espacio de América del Norte.

Paradójicamente se impulsa así un proceso de desintegración territorial, o incluso nacional, a la par de una integración de ese territorio parcelado, como si de un sistema planetario se tratara, hacia el núcleo de atracción más poderoso del mundo. Partir para crear una situación de disgregación nacional que desvincule o particularice los significados comunes, y disminuya o reoriente la capacidad de resistencia frente a la absorción.

El Istmo de Tehuantepec constituye una frontera natural, con escasos 300 km de interrupción entre los mares que envuelven al Continente Americano. Marca la entrada a la región tropical del Continente, y con ello al mayor banco de germoplasma del mundo, sólo comparable a, aunque no sustituible por, el de Tailandia. Indica también un punto de inflexión entre dinámicas económicas, recursos y culturas, y puede ser el eslabón entre el petróleo y la biodiversidad de América con la industria, la investigación y el desarrollo en ingeniería genética de Estados Unidos (por los dos costados), así como de una buena parte del tráfico mercantil del planeta con el mercado norteamericano.

El megaproyecto del Istmo de Tehuantepec, que consiste en la construcción de un canal multimodal que conecte norte y sur, oriente y occidente, en una nueva frontera maquiladora con capacidad para ensamblar las mercancías parciales fabricadas en el planeta y encauzarlas hacia sus destinos finales a partir del eje rector del mercado y la economía norteamericanos, puede constituir la culminación de una nueva organización del territorio de América del Norte, y el ejemplo más claro de la disolución de fronteras internas y la creación de megaestados.

Como siempre, el límite del capital está en la acción de los sujetos, y la sociedad mexicana se encuentra en un intenso proceso de formación de un sujeto colectivo que vislumbra horizontes civilizatorios distintos.

Bibliografía

Aguilar, Genaro 2000 *Desigualdad y pobreza en México, ¿son inevitables?* (México: IIEc-Miguel Ángel Porrúa).

Banco de México, <http://banxico.org.mx>

Barrón, Antonieta 1997 “Características de los mercados de trabajo en los cultivos no tradicionales de exportación: el caso de las hortalizas en México”, en Antonieta Barrón y Emma Lorena Sifuentes (coordinadores) *Mercados de trabajo rurales en México* (México: FE-UNAM y Universidad Autónoma de Nayarit).

Boltvinik, Julio 1999 “Incidencia e intensidad de la pobreza en México”, en Boltvinik, Julio y Enrique Hernández Laos *Pobreza y distribución del ingreso en México* (México: Siglo XXI) pp. 191-243.

BP Statistical Review of World Energy.

Ceceña, Ana Esther y Andrés Barreda (coordinadores) 1995 *Producción estratégica y hegemonía mundial* (México: Siglo XXI).

Ceceña, Ana Esther 1996 “Universalidad de la lucha zapatista. Algunas hipótesis” en *Chiapas 2*, (México) ERA-IIEc.

Ceceña, Ana Esther 1999 “La resistencia como espacio de construcción del nuevo mundo”, en *Chiapas 7* (México) ERA-IIEc.

Certeza económica 1999 México.

Estrada, Alejandro y Rosamond Coates-Estrada (1995) *Las selvas tropicales húmedas de México: recurso poderoso pero vulnerable* (México: SEP-FCE-CONACYT).

Forbes 1989 (Estados Unidos) Vol. 144, N° 9, Octubre 23.

Forbes 1998 (Estados Unidos) Vol. 1, N° 7, Julio 6.

Héau-Lambert, Catherine y Enrique Rajchenberg 1995 “1914-1994: Dos convenciones en la historia contemporánea de México”, en *Chiapas 1*, (México) ERA-IIEc, pp. 7-28.

Hernández Laos, Enrique 1999 “Condicionantes macroeconómicos de la evolución de la pobreza en México”, en Boltvinik, Julio y Enrique Hernández Laos *Pobreza y distribución del ingreso en México* (México: Siglo XXI) pp. 119-153.

Huerta, Arturo 1986 *Economía mexicana más allá del milagro* (México: IIEc-Ediciones de Cultura Popular).

INEGI, *Estadística industrial mensual*, varios números.

- INEGI, *Estadísticas de la industria maquiladora de exportación*, varios años.
- Monroy, Mario 1999 *Costos sociales de la crisis: pobreza y desigualdad*, CENCOS-Iglesias (México: Reproducido por Nuevo Amanecer Press).
- OCDE 1999 *Estudios económicos de la OCDE. México*, OCDE, París.
- OIT 1998 *World employment 1996/97. National policies in a global context*.
- Ornelas Bernal, Raúl *Les entreprises transnationales et la domination économique. La concurrence au sein du noyau technologique*, Tesis de doctorado (inérita), Université de Paris X.
- Ortiz Wadgymar, Arturo 1996 “El sector externo, retos y perspectivas para el año 2000” en AA. VV. *México: pasado, presente y futuro*, Tomo I (México: Siglo XXI).
- Peña, Ana 1995 *La migración internacional de la fuerza de trabajo (1950-1990): una descripción crítica* (México: IIEc-Cambio XXI).
- Proceso 1994 N° 923, 11 de Julio, México.
- SHCP 2000 <http://shcp.gob.mx>
- Thompson, E. P. 1979 *Tradición, revuelta y conciencia de clase*, Crítica, Barcelona.
- UNCTAD 1998 *Trade and development report, 1998*, ONU (Nueva York y Ginebra) U.S. Statistical Abstract.
- Velasco, Edur y Richard Roman 1998 “Migración, mercados laborales y pobreza en el Septentrión Americano”, en *Chiapas 6* (México) ERA-IIEc.

Notas

1 Los dos programas de rescate bancario que convirtieron en deuda pública parte de las operaciones fraudulentas de los bancos (préstamos internos, carteras vencidas de los propios miembros de la administración, etc.) e incluso algunas desviaciones de fondos hacia campañas electorales del PRI, son conocidos como FOBAPROA (Fondo Bancario de Promoción del Ahorro) primero, e IPAB (Instituto de Protección al Ahorro Bancario) después. Es el segundo el que logra transformar, con aprobación del Poder Legislativo, la crisis bancaria (incluidos los grandes negocios de los banqueros) en responsabilidad de la sociedad y, por tanto, en deuda pública.

2 El último informe del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática asienta un crecimiento de 8,4% para la industria de transformación, frente a uno de 14,7% para la maquiladora. *La Jornada*, México, 15 de marzo 2000.

3 “La clase es definida por los hombres al vivir su propia historia, y, al final, es la única definición”.

4 En 1984 el desempleo era estimado por la Warthon Econometrics en 12%.

5 Las tasas de informalidad varían de acuerdo al sector de actividad y a sus especificidades. Mientras que la manufactura registra un 50%, el comercio es capaz de encubrir enormemente el desempleo con la gran proliferación de *tienditas* (estancillos, misceláneas) que involucran el trabajo de toda la familia para obtener ingresos mínimos. En este caso la informalidad asciende a 72% (Boltvinik, 1999: p. 147).

6 Este Programa garantizaba la provisión de trabajadores mexicanos para la agricultura del sur de Estados Unidos. Inicialmente eran 50 mil por temporada, y al final ya eran 200 mil (Peña, 1995: p. 49). Cuando se cancela este Programa, los trabajadores mantienen el éxodo temporal pero en condiciones de ilegalidad. Esto ocurre a mediados de los años ‘60, momento en que la crisis del campo mexicano empieza un proceso de fuerte expulsión. La emigración temporal hacia Estados Unidos, a pesar de la prohibición, siguió siendo una posibilidad de subsistencia para buena parte de la población.

7 Según información del Instituto Nacional de Migración mexicano, Estados Unidos deporta diariamente dos mil *indocumentados* (llamados anteriormente *espaldas mojadas*, porque en la mayoría de los casos cruzaban a nado el Río Bravo para evadir el control de *la migra*) sólo en la frontera con Baja California. *La Jornada*, 24 de febrero 2000.

8 Los pueblos indios de Oaxaca son pioneros en la creación de estas comunidades transnacionales, que funcionan coordinadamente y mantienen sus tradiciones y sus propias modalidades de organización social interna.

9 Esta situación se agudiza en 1999 con los desastres agrarios causados por las grandes inundaciones del sureste de México (Tabasco, Veracruz, Oaxaca y Chiapas).

10 Forma de propiedad colectiva de la tierra ampliamente impulsada por el presidente Cárdenas en 1934/1940.

11 Otro de los mexicanos señalados en esta lista, Ricardo Salinas Pliego, dueño de la cadena televisiva Azteca, de la cadena de tiendas Elektra y de la compañía Biper, es nieto de un hombre que “vendía televisores de casa en casa” (Forbes, 1998).

12 En otra investigación, Mónica Gendreau calcula que el 45,9% de la población se encuentra en la indigencia, con un 20,2% adicional de “muy pobres”.

13 Al ritmo que lleva la explotación capitalista, la biodiversidad se está convirtiendo también en un recurso no renovable. Ya en 1995 Alejandro y Rosamond Coates-Estrada estimaban que la pérdida de selvas alcanzaba 20 mil hectáreas diarias.